



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 15 de febrero de 1979

Número 20

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

POBLACION. LA CABECERA
MPIO. VILLA DE ALIENDE
EDO. MEX.

Señalamos para el efecto el rio Janeiro cuya localización se encuentra lindando con nuestro ejido.

Por lo anteriormente expuesto y fundado.

C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

DR. JORGE JIMENEZ CANTU
PALACIO DE GOBIERNO
TOLUCA, MEX.

Los que firmamos ejidatarios del poblado la Cabecera, y Barrio de San Juan perteneciente al mismo ejido, con todo respeto comparecemos para exponer:

Que con fundamento en los artículos 318, 319 y demás relativos de la Ley Federal de la Reforma Agraria, venimos por medio del presente escrito a solicitar DOTACION DE AGUAS a nuestro ejido para el riego de una superficie de 200—00—00 Hs. de terrenos ejidales.

A USTED C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, solicitamos se instaure nuestro expediente en la Comisión Agraria Mixta y se corran los tramites de Ley de conformidad con lo ordenado por la Ley Federal de la Reforma Agraria.

PROTESTAMOS LO NECESARIO

Barrio de San Juan y la Cabecera a 22 de enero de 1979.

FIRMAS DE EJIDATARIOS:

“AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO”

Tomo CXXVII | Toluca de Lerde, Méx., jueves 15 de febrero de 1979 | No. 20

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

SOLICITUD de dotación de aguas, promovida por vecinos del poblado "LA CABECERA y su BARRIO SAN JUAN" del Municipio de Villa de Allende, Méx.

ACTOS JUDICIALES: 232, 261, 262, 269, 276, 277, 278, 279, 280, 233, 234, 289, 290, 291, 294, 295, 403, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 412, 416, 414, 418, 420, 424, 355, 356, 358, 362, 364, 365, 373, 371, 390, 393, 394, 425, 427, 429, 432 y 433.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

YOLANDA LUNA NEQUIZ, promueve DILIGENCIAS DE INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "CINCO DE MAYO", ubicado en el Pueblo de San Agustín Atlapulco, del Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial, que mide y linda; AL NORTE: 13.00 Mts., con Sadrác Sandoval; AL SUR: 12.10 Mts., con Camino; AL ORIENTE: 2885 Mts., con Ma. de los Angeles Flores y AL PONIENTE: 28.85 Mts., con Carlos Hernández González.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en Toluca, se expida en Texcoco, México, a los trece días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acdos., **Noé Ramírez Téllez**.—Rúbrica.

232.—23 enero 3 y 15 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

SR. ROLANDO RIVAS RODRIGUEZ.

ROSA RODRIGUEZ JACINTO, representando a su menor hija, en expediente número 238/978, radicado en este Juzgado, le demanda en Juicio ordinario escrito, RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD de la menor MONICA RODRIGUEZ JACINTO.

C Juez dió entrada a la promoción y dispuso que se le emplazara por medio de edictos en términos artículo 194 Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación tres veces, de ocho en ocho días en Gaceta del Gobierno y para que dentro del término de treinta días contados Del siguiente al de la última publicación, conteste la demanda, apercibido de tenerlo por confeso en términos de ley.

Quedan las copias simples de la demanda, en Secretaría del Juzgado a su disposición, debiendo señalar este lugar, domicilio para oír notificaciones.—Jilotepec, Méx., enero 19 de 1979.—Secretario del Juzgado, **J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

261.—27 ene. 6 y 15 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

SR. JOSE HUMBERTO LUGO RESENDEZ.

DOMITILA VEGA CADENA, en expediente número 1/979, demanda Divorcio Necesario, pérdida de la Patria Potestad de su menor hija JENNIFER LUGO VEGA y demás prestaciones, en juicio ordinario escrito, radicado en este Juzgado.

El Ciudadano Juez dió entrada a la demanda y como se ignora su domicilio, dispuso que se le emplazara por medio de edictos que se publicaran en periódico "Gaceta del Gobierno" editarse En Toluca, a efecto de que en término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, conteste por sí por apoderado la demanda, debiendo señalar en este lugar, domicilio para oír notificaciones; apercibido de que si no lo hace, se le tendrá por confeso de la demanda debiendo ser la Publicación por tres veces de ocho en ocho días.

Quedan las copias del traslado en la Secretaría del Juzgado a su disposición.—Jilotepec, Méx., enero 19 de 1979.—El Secretario del Juzgado, **J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

262.—27 ene. 6 y 15 feb.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 261/78.

Primera Secretaría.

SRA. MARIA ESTRADA VIUDA DE TORICES.

MARGARITA MEJIA YESCAS, le demandó en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del predio denominado "CHAPITEL", ubicado en el pueblo de Pentecostes, de este Municipio y Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE, 50.60 Mts. con Callejón; AL SUR, 48.00 Mts. con Juan Barrera; AL ORIENTE, 31.50 Mts. con camino; AL PONIENTE, 32.50 Mts. con Alfredo Blancas, con una superficie aproximada de 1,577 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fítese copia de la presente resolución en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento. Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Texcoco, México, a catorce de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—Primer Secretario, **C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.**

269.—27 ene. 6 y 15 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

MARIA DE JESUS ZEPEDA DE VEGA.

JUANA ROJO YAÑEZ, en expediente número 3151/78, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 47, manzana 62 de la Colonia Agua Azul grupo A super 4, ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 48; AL SUR: 17.00 metros con lote 48; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Lago Trasmajón; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 22. Ignorándose su domicilio se le emplazó para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca Méx., se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

276.—27 ene. 6 y 15 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAFAEL DAVILA REYES.

JUAN ZARATE CID, en el expediente número 3036/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote de terreno número 26, Manzana 36, Colonia México, Segunda Sección de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 Mts., con Avenida Antonio Caso; AL SUR: 10.00 Mts. con lote 25; AL ORIENTE: 20.00 Mts., con Calle Babino Dávalos; AL PONIENTE: 20.50 Mts., con lote 27. Con una superficie de 200.00 Mts. Cuadrados. Ignoriéndose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. El Tercer Secretario de Acdos., P.D. C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

277.—27 ene., 6 y 15 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SANTIAGO MEDINA ESPINOZA.

JORGE ALVAREZ GOMEZ, en el expediente número 2912/78, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la USUCACION, del lote de terreno número 38, manzana 38, de la Colonia Agua Azul Grupo A super 4, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 37, AL SUR: 17.00 metros con lote 39; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Michigan; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 13. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.— El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. P. D. José Gómez Trigos.—Rúbrica.

280.—27 ene., 6 y 15 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AGUA AZUL, S. A. DE C. V.

ROBERTO CALDERON YANEZ, en el expediente número 3150/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote número 21, Manzana 47, Colonia Agua Azul Grupo "A" super 4 ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts., con lote 20; AL SUR: 17.00 Mts., con lote 22; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con lote 46; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con Lago Weter, con una superficie de 153.00 Metros Cuadrados. Ignoriéndose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos., P.D. C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

278.—27 ene., 6 y 15 feb.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. GRACIELA GONZALEZ REYES.

MAURO BERISTAIN ENRIQUE, le demanda en el expediente 893/78 en Juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), la disolución del vínculo matrimonial que los une, la patria potestad de sus menores hijos habidos en el matrimonio y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone y en los términos del escrito de demanda. En virtud de que se desconoce el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por gestor, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de Ley; haciendo de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación en el periódico "Gaceta de Gobierno" que se editan en la Ciudad de Toluca, México.— por tres veces de ocho en ocho días, se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, P. D. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

283.—27 ene., 6 y 15 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUADALUPE HUERTA ISLAS.

LOURDES MORAN DE ZURITA, en el expediente número 3265/78, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la USUCACION, del lote número 24, manzana 233 de la colonia el Sol, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 23; AL SUR: 20.75 metros con lote 25; AL ORIENTE: 10.30 metros con calle 26; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 11. Ignoriéndose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

279.—27 ene., 6 y 15 feb.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. HERIBERTO CRUZ MEDRANO:

MA. MAGDALENA VILLA MEDRANO, le demanda en el expediente 1334/78, en Juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), la disolución del vínculo matrimonial que los une, la pérdida potestad de sus menores hijos habidos en el matrimonio y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone y en los términos del escrito de demanda; Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí por apoderado o por Gestor; con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes y aún las de carácter personal se le harán en términos de Ley; haciendo de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación en el periódico "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—por TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS, se expide en Naucalpan de Juárez México, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho. C. Primer Secretario, P.D. Horacio Jaramillo Venegas.—Rúbrica.

284.—27 ene., 6 y 15 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

VIRGINIA VELASCO LOPEZ, en el expediente marcado con el número 2750/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 26 manzana 79 colonia General José Vicente Villada de este Municipio; que mide y linda: AL NORTE, 21.50 mts. con lote 27; AL SUR, 21.50 mts. con lote 25; AL ORIENTE, 10.00 mts. con lote 5; AL PONIENTE, 10.00 mts. con calle Condesa; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl México, a ocho de enero de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

290.—27 enero, 6 y 15 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS.

MARINA VEGA FUENTES, en el expediente marcado con el número 2749/78, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 9 de la manzana 16 de la Colonia Ampliación Villada Oriente, ubicada en este Municipio; que mide y linda Al Norte 15.30 mts. con lote 8; Al Sur 15.30 mts. con lote 10; Al Oriente 10.00 mts. con Calle Avenida de las Torres; Al Poniente 10.00 mts. con lote 24; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

289.—27 enero, 6 y 15 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAFAEL OLVERA GONZALEZ.

ANTONIA CRUZ DE AVILES, en el expediente marcado con el número 3238/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la usucapión del lote de terreno número 8, de la manzana 53 de la Colonia Maravillas de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México; que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 7 manzana 53; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 9 manzana 53; AL ORIENTE: 12.00 Mts. con lote 26 manzana 53; AL PONIENTE: 12.00 Mts. con calle 16; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl México, a los once días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

291.—27 enero, 6 y 15 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. GUADALUPE ALMARAZ G.

Bajo el número 1969/978 se tramita el juicio ordinario civil sobre "usucapión" promovido por Emilio Mejía Rodríguez, contra Nacional Financiera, S.A. fideicomiso Ciudad Netzahualcōyotl, y por auto de trece de diciembre del año próximo pasado, y por ignorarse su actual domicilio y a solicitud de la parte demandada, se le llama al presente juicio, para que se apersona al mismo dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación del mismo, o para que le pare perjuicio la sentencia que se llegase a dictar en autos.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, por tres veces de ocho en ocho días se expide el presente en Ciudad Netzahualcōyotl, México, a los veinticuatro días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos., **C. Joaquín Ramírez Escarilla.**—Rúbrica.

294.—27 enero, 6 y 15 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS GONZALEZ Y CONSUELO B. DE GONZALEZ.

JUVENTINO ROSAS ROSAS, en el expediente número 2685/978, que se tramita en este Juzgado, les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote número 28, Manzana 182, Colonia El Sol ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts., con lote 27; AL SUR: 20.00 Mts., con Bordo o Canal Xochiacca; AL ORIENTE: 16.00 Mts., con calle 6; AL PONIENTE: 16.00 Mts., con lote 14; con una superficie de 320.00 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio, se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcōyotl, México, a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acos., **P.D. C. Fernando Terrón López.**—Rúbrica.

295.—27 enero, 6 y 15 feb.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 61/79
PRIMERA SECRETARIA.

DR. ENRIQUE TRUEBA ORTIZ, Presidente del Consejo de Administración de la Compañía Urbanizadora de la Vivienda Popular del Sur, S.A., promueve INFORMACION DE DOMINIO, respecto de tres inmuebles denominados "ACUITLAPILCO", ubicados en el Municipio de Chimalhuacán, México, de este Distrito Judicial, que mide y linda EL PRIMERO: Con una Superficie aproximada de 18.238.47 M2. AL NORTE: 678.01 mts., con Dionisio Castillo; SUR, 678.01 mts., con Hilario Valencia; ORIENTE, 26.90 mts., con Rafael Rendón; PONIENTE, 26.90 mts. con Calzada EL SEGUNDO: mide y linda NORTE, 689.00 mts., con Tomás Buen día; SUR, 683.50 mts., con Dionisio Castillo Jiménez; ORIENTE, 29.45 mts. con Rafael Rendón; PONIENTE, 28.95 mts. con Calzada; con una Superficie aproximada de 20.038.50 M2.—EL TERCERO: mide y linda NORTE, 683.45 mts. con Maximino Castañeda; SUR, 678.01 mts. con Ricardo García; ORIENTE, 29.45 mts. con Rafael Rendón; PONIENTE, 28.95 mts. con Calzada; con una superficie aproximada de 19.877.90 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Periódico El Herald de Toluca.—Texcoco, México, a primero de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—doy fe.—Primer Secretario, **C. Cristóbal Luna Robles.**—Rúbrica.

403.—8, 13 y 15 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

PRISCILIANO NIEVES CARRASCO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de los siguientes inmuebles ubicados en esta Ciudad de Chalco, México:—"EL POTRERO"—Nor-oeste, 204.80 mts. con Ejido—Sur-Oeste, 98.25 mts. con Ejido—Nor-Este, 198.17 mts. con JAVIER DOMINGUEZ.—Sur-Este.—159.62 mts. y 92.00 mts. con Prolongación calle San Sebastián.—"LAS COLONIAS"—Nor-este.— 253.07 mts. con ALFREDO DOMINGUEZ.—Sur-oeste, 240.80 Mts. con GENARO DE LA ROSA.—Nor-oeste, 203.25 mts. con CAMINO.— Sur-Oeste 136.50 mts. y 73.00 mts. con Prolongación calle San Sebastián.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta oficial del Gobierno del Estado, y en el Periódico el Noticiero.— Se expide en la Ciudad de Chalco, México, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **C.P.J. Eucario García Villanueva.**—Rúbrica.

405.—8, 13 y 15 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente número 5/979, SALVADOR CALZADA MORALES, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en Santa Cruz Atizapán, de este Distrito Judicial ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la Ley el inmueble que mide y linda: AL NORTE 10.13 mts. con Av. 16 de septiembre, AL SUR 10.13 mts. con Cleto Orozco Ramírez; AL ORIENTE 38.40 mts. con Angel Cuevas, AL PONIENTE 38.40 con Esperanza Calzada. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crea con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México a cinco de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

406.—8, 13 y 15 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente número 4/979, SALVADOR CASTRO NAVA promueve diligencias de Información de dominio para acreditar que en Santiago Tianguistenco, de este Distrito Judicial ha poseído por tiempo y condiciones exigidos por la Ley el inmueble que mide y linda: AL NORTE 12.30 mts. con Juan Alvaro García; AL SUR 10.30, con calle 20 de Noviembre; AL ORIENTE 57:60 metros con Gloria Castro Nava AL PONIENTE 57:60 metros con Felipe Alvaro García. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México a cinco de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 407.—8, 13 y 15 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Expediente 27/979.—NORBERTO GONZALEZ RIVERA, promueve Diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM, respecto de un terreno ubicado en Barrio de San Francisco, perteneciente a San Mateo Atenco, Méx., de éste Distrito Judicial: Cuyas medidas y colindancias son: NORTE.—77.85 Mts. con Concepción Zepeda. SUR.—77.85 Mts. con Trinidad Zepeda. ORIENTE.— 9.37 Mts. con Antonio Espinoza. PONIENTE.— 9.37 Mts. con Av. Buenavista. Con una Superficie total aproximada de 729.84 M2.

Se expiden las presentes para su publicación por Tres veces de tres en tres días en "Gaceta de Gobierno" y el "Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., para quien se crea en mejor derecho, pase a deducirlos en éste Juzgado.—Lerma de Villada, Méx., a 2 de Febrero de 1979.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 408.—8, 13 y 15 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE 28/979.—SALVADOR VICENTE VIDAL, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno ubicado en Barrio de San Francisco, perteneciente al Municipio de San Mateo Atenco, de éste Distrito Judicial, Cuyas medidas y colindancias son: NORTE.— 77.85 Mts. con Norberto Gonzalez Rivera. SUR.— 77.85 Mts. con Juan Escutia. ORIENTE.— 9.37 Mts. con Antonio Espinoza. PONIENTE.— 9.37 Mts. con Av. Buenavista. Con Superficie Total aproximada de 729.84 Mts.2.

Se expiden las presentes para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta de Gobierno" y el "Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., para quien se crea en mejor derecho, pase a deducirlos en éste Juzgado.—Lerma de Villada, Méx., a 2 de Febrero de 1979.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 409.—8, 13 y 15 feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARIA DEL ROSARIO CONSUELO GUADARRAMA, promueve Información de Dominio de un inmueble ubicado en el Poblado de San Francisco Tlalcalalcalpan, del Municipio de Almoloya de Juárez, México: NORTE, en dos líneas; 8.00 Mts. con Alberto Sampedreño Minigo y 3.00 Mts. con Camino, Sur, 11.00 Mts con carretera Valle de Bravo; ORIENTE, dos líneas, 93.00 Mts. con Alberto Sampedreño Minigo y 167.00 Mts. Alberto Sampedreño Minigo, PONIENTE 260.00 Mts. Daria Garduño Uribe. Para su publicación gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a once de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 410.—8, 13 y 15 feb.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

ARTURO VAZQUEZ MESA, promoviendo por su propio derecho en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-Perpetuam, del terreno denominado "MECALCO", ubicado en la población de Tlalpetlac, Estado de México, bajo el expediente número 22/79, con las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE: en 24.00 metros, linda con propiedad del señor Vicente Ayala.

AL SUR: en 24.00 metros, linda con Camino que va al Centro.

AL ORIENTE: en 118.00 metros, linda con propiedad del señor Jesús Reyes.

AL PONIENTE: en 118.00 metros, linda con el señor Adrian Ramirez Hernández.

El predio tiene una superficie de 2,832.00 metros cuadrados para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la Gaceta del Estado y Avance, que se editan en la Ciudad de Toluca y en este Distrito Judicial respectivamente para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los doce días del mes de Enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, C. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica. 412.—8, 13 y 15 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. 598/78.—AUGUSTO LANGER BECERRIL.— promueve diligencias de Información de dominio para acreditar que en el poblado de Calimaya, de este Distrito judicial ha poseído por el tiempo y condiciones exigidos por la ley los inmuebles que miden y lindan: PRIMERO TERRENO.—AL NORTE 101.00 mts. con Serafín Serrano. AL SUR 101.30 mts. con Miguel Gómez, AL ORIENTE 51.00 mts. con camino a la Barranca. AL PONIENTE 51.15 mts. con Erasmo Jasso. SEGUNDO TERRENO: AL NORTE 51.00 mts. con Lorenzo Bobadilla. AL ORIENTE 148.00 mts. con Erasmo Jasso. AL SUR 73.00 mts. con Samuel Mendoza de la Serna. AL PONIENTE 6.00 mts. con camino, una línea recta de Poniente a Oriente de 12.00 metros con Bernabe Andoney partiendo en una línea hacia el Norte de 133.70 mts. con Bernabe Andoney, Lorenzo Piña, Pedro Piña, Felipe Najera y Agustín Piña, de este punto hacia el poniente en una línea recta de 12.00 mts.; y de este punto hacia el norte de 15.70 mts. con camino o Avenida Hidalgo cerrando con la primera medida. El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación de los correspondientes edictos por tres veces de tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México a veintinueve de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—conste.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 416.—8, 13 y 15 feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTILLO NUMERO 2414/978.—ORIBO RAMÍREZ MANILLA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapotzingo de este Municipio de Toluca, Mex., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 1271 metros con Victoria Lázaro y Vereda de por medio, AL SUR, 1271 metros con Pedro Aracijo, AL ORIENTE, 6407 metros con María Moctes y AL PONIENTE 52.54 metros con María Guadalupe Romero Martín, con una superficie de 804.55 metros cuadrados, el objeto es promover título supletorio de Dominio, Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódicos "El Noticiero" de esta Ciudad.—Toluca, México a dieciséis de Enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

414.—8, 13 y 15 feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARISELA CASTRUIJON LARA promueve Diligencias de Información de Dominio de un terreno con casa en él construida, ubicada en el Poblado de Jesús María, Municipio de Villa Victoria de este Distrito. Por NORTE 21.00 Mts. Manuel Reyes Muñoz y 14.60 Mts. con casa en su nombre, SUR, 35.20 Mts. Martín Salgado Tenorio, Oriente 37.93 Mts. Cruz Hernández Bernal, PONIENTE, 34.80 Mts. Aristeo Salgado Tenorio y 10.00 Mts. Manuel Reyes Muñoz. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a treinta y uno de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

424.—8, 13 y 15 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

APOLINAR MANCILLA SUAREZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, de un terreno Urbano denominado "TLATELCO DE ARRIBA", con casa construida, ubicado en la Calle de la Reforma número 5, oculta con la del 15 de Septiembre, del Pueblo de Coatlichán, de este Municipio y Distrito, con superficie aproximada de 1,977.60 Metros Cuadrados, y que mide y linda: al Norte: 43.43 mts., con Sucesión de Sergio Galicia; al SUR: en 39.40 Mts., con la calle de la Reforma; AL ORIENTE: 49.00 Mts., con la calle de 15 de Septiembre, y al PONIENTE: 54.00 Mts., con propiedad de Antonio Trujano.

Para su publicación de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

418 3, 13 y 15 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS JUAREZ MARTINEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, del predio denominado "TEXPA", ubicado en el Barrio de San Lorenzo Chimalco, Municipio de Chimalhuacán, de este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 6.00 Mts., con Ignacio Esquivias; AL SUR: 6.00 Mts., con Emilio Hernández; al ORIENTE: 20.00 Mts., con Privada Los Remedios; AL PONIENTE: 20.00 Mts. con Margarito González, con una Superficie aproximada de 120.00 Mts. Cuadrados.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de Ley, para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca.—Dado en Texcoco, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

355.—3, 15 y 27 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

ATANACIO MIRANDA ARCE promueve Información de dominio predio y construcción urbanas Para Expediente número ocho en Tejuipico, Méx., siguientes medidas y colindancias:

Norte: 6.15 Mts., con Plaza Hidalgo;

Sur: 22.25 Mts. con Calle 5 de Mayo;

Poniente: 74.84 mts. con calle Atanacio Arce; y

Poniente: En una línea norte a sur 43.60 mts.; quiebra Poniente línea 14.00 mts. Punto de curva punto con casa que fue de Atanacio Arce; quiebra al Sur una línea de 33.88 Mts. Bando con casa que fue de la de Alfonso León.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y con la mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., cumplimiento artículo 179 del Código Civil. Temascaltepec, Mex., a 2 de febrero de 1979. El Secretario del Juzgado de Primera Instancia, C. P. J. Vicente Castillo Gar-

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AVELINO PAREZ ACOSTA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "TEXPA", ubicada en el Barrio de San Lorenzo Chimalco, Municipio de Chimalhuacán, México, de este Distrito judicial, que mide y linda; al NORTE, 6.00 mts. con Agustín Lembrino; al SUR, 6.00 mts. con Catalina Gardillo de Cuevas, hoy Santiago Israel; Landa; al ORIENTE, 20.00 mts. con Evangelina Luna González; al PONIENTE, 20.00 mts. con Privada de Benito Juárez, con una superficie aproximada de 120.00 metros cuadrados.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JUAN MIMBRERA PALACIOS, promueve INMATRICULACION, objeto acreditar la posesión sobre un inmueble de su propiedad, de los llamados de común repartimiento denominado "LOS ANGELES", ubicado en el Bo. de Santa María de éste Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE, 94.00 mts., con Callejón, AL SUR, 93.00 mts., con Juan Mimbrena.—AL ORIENTE, 42.60 mts., con Albino Mimbrena y AL PONIENTE 42.60 mts., con AGUSTIN GAMBOA Y APOLONIO TORRES, con superficie de 3,983.10 M2, y de superficie construida de 125.00 M2. Para su publicación de diez en diez días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el Artículo 2903 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango México a los veintisiete días del mes de Enero de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

358.—3, 15 y 27 feb.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE: 2167/78.

RAFAEL DOMINGUEZ VAZQUEZ, promueve en este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto al Terreno denominado "SOLAR URBANO No. 32", ubicado en Ejido de Santiago Ahuizotla, Colonia Ahuizotla, Municipio de Naucalpan de Juárez, Edo. de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 25.58 mts. con Solar No. 31

AL SUR: En 25.58 mts. con Solar No. 33

AL ESTE: En 10.73 mts. con Calle Alfredo del Mazo.

AL OESTE: En 10.73 mts. con Solar No. 25.

Con una superficie de 275.00 Mts. cuadrados.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de DIEZ EN DIEZ DIAS, a fin de que las personas que se crean tener mejor derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley; Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—C. Tercer Secretario, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

362.—3, 15 y 27 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

CONZALO TORRES DELGADO, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "AMELCO" ubicado en el Poblado de Tecamac, Distrito de Otumba México; con superficie de TRESCIENTOS SETENTA Y UN METROS VEINTIMETROS CUADRADOS y los siguientes linderos: NORTE.— 21.00 mts. con calle privada y este linda con sucesión de Eulalia Manzo.—SUR.— 25.40 mts. con Roberto Mendoza Rodriguez.— ORIENTE.— 15.00 mts. con Rodolfo Barrios Manzo.— PONIENTE.— 16.00 mts. con Conzalo Torres Delgado.— Para su publicación en la Gaceta de Gobierno del Estado y Heraldo de la Ciudad de Toluca por tres veces de diez en diez días.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

364.—3, 15 y 27 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EMETERIO SOLANO BUENDIA, promueve Diligencias de INMATRICULACION respecto del predio denominado "ATLAUTENCO" ubicado en el Pueblo de San Francisco Cuatliquixca, Municipio de Tecamac de este Distrito con superficie de doscientos tres metros setenta centímetros cuadrados y los siguientes linderos.—NORTE:— 14.00 mts. con calle la Legua.—SUR:—14.00 mts. con calle San Andres.—ORIENTE:— 12.40 mts. con Gumersindo Soiano y PONIENTE:— 16.70 mts. con Benigno Solano Buendia.— Para su publicación en la Gaceta de Gobierno del Estado y Heraldo de la Ciudad de Toluca por tres veces de diez en diez días.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

365.—3, 15 y 27 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

VICENTE MONROY RODRIGUEZ, promueve INMATRICULACION, objeto acreditar la posesión sobre un inmueble de su propiedad, ubicado en el Barrio de San Marcos perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 20.00 mts., con José Monroy; R. AL SUR, 20.00 mts., con Florentino Omaña; AL ORIENTE, 12.45 mts. con Margarito Ramírez y AL PONIENTE, 12.45 mts., con Camino Público, con superficie aproximada de 249.00 M2. Para su publicación de diez en diez veces y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2903 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México a los veintisiete días del mes de Enero de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

369.—3, 15 y 27 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ALFONSO MONROY RODRIGUEZ, promueve INMATRICULACION, objeto acreditar la posesión sobre un inmueble de su propiedad ubicado en el Barrio de San Marcos, del Distrito Judicial de Zumpango, México, que mide y linda: AL NORTE, 54.00 mts., con Camino; AL SUR, 54.00 mts., con Terreno sobrante; AL ORIENTE, 27.00 mts., con Camino Público y al PONIENTE, 27.00 mts., con Joaquín Monroy, con superficie aproximada de 1,458.00 M2. Para su publicación de diez en diez y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2903 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los veintisiete días del mes Enero de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

371.—3, 15 y 27 feb.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1696/978
SEGUNDA SECRETARIA.

SR. JOSÉ SANTOS HERNANDEZ GARCIA.

PETRA OLIVA QUIROZ LAURELES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el DIVORCIO NECESARIO, por las razones que alude y pretende hacer valer, por lo que se hace de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término

de treinta días contados apartir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y aperebido de que en caso de no comparecer por si o por apoderado, se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 31 de enero de 1979.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica. 390.—6, 15 y 24 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JULIA HERRERA TRUJILLO

MARTHA ISABEL ROMERO RAMÍREZ, en el expediente marcado con el número 2070/78, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 23, manzana 89, Colonia México primera sección, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 25 Mts. con lote 24 de la misma manzana AL SUR: 25 Mts. con el lote 22 de la misma manzana; AL ORIENTE 10 Mts. con el lote 7 de la misma manzana; AL PONIENTE: 10 Mts. con calle; con una superficie total de doscientos cincuenta metros cuadrados; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.—doy fe.—El Tercer Secretario de Audos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D.C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

393.—6, 15 y 24 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JULIA HERRERA TRUJILLO

ANTONIO MORALES HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 3101/78, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número catorce de manzana treinta y nueve de la Colonia México Primera Sección de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 10 Mts. con lote 12; AL SUR 10 Mts. con calle; AL ORIENTE 25 Mts. con lote 13; AL PONIENTE 25 Mts. con lote 15 Ignorándose su domicilio se emplaza para comparezca a juicio dentro del termino de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Audo del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

394.—6, 15 y 24 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

BRIGIDO GORGONIO VILLALPANDO, promueve ante este H. Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión y pleno dominio respecto de un inmueble denominado "POLAXCC", ubicado en Santa María Huexoculco, México, cuyas medidas y colindancias son: NORTE 105.00 mts con Aurelio Villalpando; SUR 84.60 mts. con camino; SUR 21.50 mts. con Pedro Martínez; ORIENTE 77.60 mts con Brígido Reyes; PONIENTE 39.60 mts con Pedro Martínez; PONIENTE 37.00 mts. con Pedro Martínez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca México. Expido el presente en Chalco, México, a diez de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, C.P.J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

425.—10, 15 y 17 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

LEOCADIO ELISEO PAZ RIVERA, promueve en este Juzgado, bajo el expediente número 1195/1978, diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM, en su carácter de único y universal heredero y albacea definitivo de la sucesión del señor Modesto Paz Solís, para acreditar la posesión que tuvo dicha sucesión por más de diez años de los terrenos denominados LOTE NOVENTA Y SEIS y SIN NOMBRE, ubicados en Santo Tomás y Santiago, Municipio de Teoloyucan, México y predios denominados "JAGUEY, EL FRESNO Y SIN NOMBRE", ubicados en el Municipio de Tepetzotlán, México, mismos que lindan y miden:

LOTE NUM. 96.—Fraccionamiento Santo Tomás Teoloyucan: Norte, número veinticinco, de Benjamín García, en una longitud de 25,000 metros con rumbo S 79°00'40" E, al este con los lotes números 146 y 29 de Pedro Velázquez y Herederos de Severiano Durán, respectivamente, en 152.48 metros con Rumbo S 109°59'20"; Al Sur con el lote número 82 de Epigmenio Martínez en 250. metros con Rumbo N 79°00'40", W; y al Oeste con Camino de Comunicación llamado La Lámpara, en una longitud de 152.48 metros con Rumbo N 109°59'20", E.

SIN NOMBRE:— Ubicado en Barrio de Santiago Teoloyucan, Al Norte, 94.70 Metros con Camino Público, al Sur 77.70 metros con Edmundo Rivera, al Oriente 107.00 metros con Guadalupe Pérez y al Poniente, 80.80 metros con Camino Público.

SIN NOMBRE, Ubicado en el Rosario Tepetzotlán, que mide y linda: Norte, 150.00 metros con Camino a Villa Nicolás Romero, Sur 158.00 metros con Albino Herrera, Oriente, 52.00 metros con Timoteo Tapia, Poniente, 30.00 metros con Ejido de Santiago Cuautlalpan, con superficie aproximada de 6,314.00 metros cuadrados.

JAGUEY, Ubicado en el Rosario Tepetzotlán, Al Norte, 172.00 metros con Albino Herrera, Sur, 187.68 Metros con Celerino González, Oriente, 56.70 metros con Panteón Municipal del Barrio del Rosario y Poniente, 51.30 metros con Ejido de Santiago Cuautlalpan, con superficie aproximada de 9,793.00 metros cuadrados.

EL FRESNO:— Ubicado en Tepetzotlán, México, Norte, dos tramos de 75.00 Metros con Camino Vecinal y 51.00 metros con el propio Camino, Sur, 162.00 Metros con Camino a Villa Nicolás Romero, Oriente, 175.00 metros con Agustín Martínez, Aurelio Guadalupe y Lázaro Vega, y Poniente, 241.00 Metros con Ejido de Santiago Cuautlalpan, con superficie aproximada de 27,840.00 Mts. 2.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y NOTICIERO, editados en Toluca y Valle de México, por Estradas y se hace del conocimiento de quién se crea con mejor derecho y comparezca a demandar, se expide en Cuautitlán, México, el 3 de febrero de 1979. El Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

427.—11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

DANIEL SOTELO BERNAL, promueve diligencias de Información de Dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, sobre un terreno rústico de común repartimiento, de labor de riego de aguas claras, conocida con el nombre de "EL GUAYAVO", ubicada en la Ranchería de Santa Ana Xoxhuca, perteneciente al Municipio de Interoam de la Sal, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE.— 177.00 mts., con Susana de FLORENTINO GARCIA— AL SUR.— 194.00 mts., con LADISLAC POPOCA Y NICOLAS VARA AVILA.— AL ORIENTE.— 33.00 mts., con NICOLAS VARA AVILA.— AL PONIENTE.— 68.00 Mts., con Calle Real; con una extensión superficial de 9, 189.25 mts., cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" y en otro periódico local de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, en cumplimiento al artículo 2898 del Código Civil en vigor. Expido el presente en la Ciudad de Tenancingo, México a los tres días del mes de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario, P.J.J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica. 428.—10, 15 y 17 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ELENA BELLO PADILLA, promueve diligencias información de Dominio fin acreditar posesión concepto propietario viene teniendo sobre terreno urbano ubicado Calzada de Guadalupe Ciudad, mide y lindas: NORTE: 17.00 mts. con Fariño Ramírez Vázquez, SUR: 17.84 Angelina Bello Padilla ORIENTE: 9.60 Mts. del Carmen Gonzalez PONIENTE: 10.60, Calzada de Guadalupe.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil, para su publicación, tres veces en tres días Periódicos "GACETA GOBIERNO" y "EL HERALDO", editados Toluca, México. Expido presente en Tenancingo, México a los cinco días diciembre 1977. El Secretario Civil de Acuerdos, P.J. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica. 432.—10, 15 y 17 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

SABINO GOMEZ VILLAGOMEZ, promueve diligencias información de Dominio fin acreditar posesión concepto propietario viene teniendo sobre terreno rural de riego de aguas "PLACUILAPA" calle 19 Marzo, barrio Santa Ana Oculant mide y linderos NORTE: 63.00 Mts. linda calle 19 de Marzo CALZADA DE GUADALUPE Vázquez Rosales, ORIENTE: 82.75 Teodoro Delgado y María López, PONIENTE: 60.00 Inocencio Villanueva y Anita Villanueva.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil, para su publicación tres veces en tres días Periódicos "GACETA GOBIERNO" y "EL HERALDO" editados Toluca, México. Expido presente en Tenancingo, México a los cinco días diciembre 1977. El Secretario Civil de Acuerdos, P.J. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica. 433.—10, 15 y 17 feb.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,
Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,
C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,
Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.

La provincia dará mayor consistencia a nuestro perfeccionamiento democrático en la medida que prospere, que aumente su riqueza y contribuya a nuestra integración nacional.

DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

LIBROS DEL ESTADO DE MEXICO

—HISTORIA DEL ESTADO DE MEXICO.

Alfonso Sánchez García.

Ed. Dirección de Prensa y Relaciones Públicas del Gob. del Edo. de México.—1974.

—COMPILACION DE LEYES DEL ESTADO DE MEXICO.

III Tomos.

Ed. Departamento Consultivo y de Legislación del Gob. del Edo. de México.—1974.

—TEOTENANGO, SEGUNDO INFORME DE EXPLORACIONES ARQUEOLOGICAS.

Ed. Dirección de Turismo.—1973.

—ARTESANOS Y ARTESANIAS DEL ESTADO DE MEXICO.

Ed. Dirección de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal del Gob. del Edo. de México.—1972.

—ZANPA DE LUZ.

Horacio Zúñiga.

Ed. Gobierno del Estado de México.—1974.

—JOSE MARIA VELASCO.

PINTOR DEL PAISAJE MEXICANO.

Ed. Gobierno del Estado de México.—1974.

De venta en "Libros del Estado de México", Av. J. V. Villalba No. 202-1 Tel. 4-10-58.

Impreso en Industrias D.I.F. del Estado de México, situadas en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalupe.